Gobernación de Itapúa

U.O.C. G.I. N° 516 /2018

Encarnación, 26 de noviembre de 2018.-

Señor:

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicar que en la Adjudicación del llamado con **ID N° 352.340 Provisión de Arreglos Florales para la Gobernación de Itapúa - Plurianual. Procedemos a la firma de los contratos con los proveedores adjudicados sin que se hayan cumplido los plazos** para la firma del mismo, debido a la necesidad de realizar los procesos de la adjudicación respectiva. Así mismo comunicamos que nos hacemos responsables de la firma del contrato respectivo. ---

En espera de que sepa comprender la situación acontecida solicito la difusión a través del portal del Código de Contratación correspondiente. ----------

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.----------

Atentamente.-

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Eva Lapierre Kokes
Jefa de la Unidad Operativad de Contrataciones